

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.971

Subscripciones en Córdoba. { Por un mes..... 3 Ptas.  
 { Por trimestre... 8,50 \$  
 { Por un mes..... 3,50 \$  
 { Por trimestre... 7 \$

Miércoles 12 de Mayo de 1886

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII

## EL ACEITE ANDALUZ SU PRESENTE Y SU PORVENIR.

### Producción de aceite en Córdoba y Sevilla.

En la mayoría de las provincias de nuestra Península puede vivir el olivo en buenas condiciones; existen no obstante algunas en que no es objeto de cultivo, y otras en que se encuentran tan escasas, que pudiéramos suponerlas, sin error sensible para nuestros fines prácticos, privadas por completo de olivares.

De entre todas, aquellas en que con mas abundancia le encontramos, son las provincias andaluzas, sobresaliendo notablemente entre estas las de Córdoba y Sevilla; y nos convenceremos de ello al observar, que ascendiendo, según diversas estadísticas, a 10000 próximamente el número total de prensas de aceite con que cuenta España, 3800, que constituyen el tercio de aquel número, se encuentran en las dos citadas provincias. Natural, pues, parece deducir que si el tercio de los maderos necesarios a la producción del aceite se han acumulado en las dos provincias de referencia, el tercio próximamente del total de aquel producto que se cosecha en la Península, debe también corresponderles.

Y estas observaciones están de completo acuerdo con las que pudieran desprenderse al considerar la extensión ocupada por el olivo en estas provincias en su relación con las superficies dedicadas a este cultivo en todas las demás; pues de los trabajos catastrales del cuerpo de Topógrafos claramente se deduce que existen en ellas 400.000 hectáreas de olivar, cuando en otras superiores a un millón de estas unidades cubre la extensión total que el árbol indicado cubre en la Península.

En vista, pues, de lo que precede, y admitiendo con cuantos autores tratan de esta materia, que el producto del olivo no es menor de dos hectolitros por hectárea, hemos de contar con la existencia en Córdoba y Sevilla de una cosecha anual de mas de 800 000 hectolitros, equivalentes a 6.400.000 arrobas.

Numerosos datos y noticias de fidedigno origen existen en nuestro poder, que ponen de manifiesto ser superior la producción a la cifra porque la representamos; pero preferimos quedar cortos en este particular a ser tachados de alegres en demasía al ocuparnos en un punto de interés vital.

Siendo, pues, la región de Córdoba y Sevilla el mas abundante centro de producción de aceites con que contamos en la Península, y existiendo en Sevilla puerto para el embarque, a mas de contarse con poderlo tambien verificar pronto y económicamente en el de Málaga, no tiene duda alguna que son es-

tas provincias el punto natural de instalación de toda industria, que empleando el aceite como primera materia, aspira, como debemos verificarlo en nuestro país, a fundarse sólida base en importantes operaciones de exportación.

### Calidad de los aceites andaluces. Exportación.—Precios.

En cuanto a la calidad y precios de nuestros aceites, poco hemos de decir; existe en todos los ámbitos el convencimiento de que si bien se producen en Andalucía de clases y propiedades superiores, los vicios inherentes a los medios empleados en su fabricación, y otros cuyo análisis no creamos propio del momento, son causa bastante para que no puedan soportar la competencia con los procedentes de Italia y Mediodía de Francia; resultando, para desgracia nuestra, que aun las clases más selectas que producimos, se nos pagan a igual precio que las inferiores, ó con escasas diferencias, y son consideradas fuera de la Península como aceites industriales, dedicándose en los grandes centros extranjeros a la maquinaria, fabricación de jabones y otros usos, bien distintos, por cierto, de aquellos que debieran ser objeto de nuestra constante aspiración.

Consignamos, sin embargo, que, sin hacernos la ilusión de que cuanto producimos es privilegiado, pues ni aun siquiera merecen algunos de nuestros aceites calificarse de medianos, cuando se presentan como apropiados al uso de la mesa ó como exquisito condimento de manjares escocidos, tenemos en Andalucía, y nadie que haya hecho detenido estudio del asunto puede dudar, aceites tan superiores y dignos por todos conceptos de tanto aprecio como los más selectos que se presentan en los grandes mercados de Marsella y Niza.

Adolecen, ya lo hemos dicho, de vicios inherentes a los medios de fabricación; de otros debidos a la falta de hábitos, y de respeto a los detalles, en quienes no tienen una educación industrial, como ocurre a nuestras gentes; de otras faltas, sin duda de mayor cuantía, difícilísimas de hacer desaparecer donde es la producción muy abundante; pero de esto a que sean malos en absoluto, a que sus defectos actuales sean por completo inoportunos, a que aceptemos pacientemente el que tengan un precio corriente que apenas se alejara a la mitad que en otros países, determinando la ruina de cuantos capitales se dedican a este cultivo, hay una distancia enorme.

Se presentan efectivamente nuestros aceites a los mercados con grandes caracteres de demérito; no hay esmero alguno respecto a esta mercancía, y pudiéramos decir que todas las operaciones de que es objeto desde la cogida de la

aceituna hasta la venta del género que produce, siempre a contado rabioso, parecen inventadas por hábiles enemigos que han logrado por completo la ruina de este género; pero apesar de todo ello, lo que es bueno siempre resplandece, y en las calidades escogidas pueden obtenerse tales resultados si son objeto de un trabajo hábilmente dirigido, que los pondrían sin duda alguna en condiciones de competir con lo mejor del mundo.

Para convencernos de la falta de aprecio en que están nuestros aceites en los mercados extranjeros, basta consultar la cifra que arroja nuestra exportación, y con tal objeto estampamos a continuación las consignadas por el ilustrado profesor don Eduardo Abela en una notable conferencia dada en el Jardín Botánico de Madrid en Junio de 1882.

Exportación de aceite común de España a diversos puntos.

País	Valores
Italia	16.506.000
Francia	11.921.000
Rusia	4.585.000
Europa	6.877.500
Totales	39.889.500

País	Valores
Italia	6.476.116
Francia	2.953.036
Rusia	1.207.471
Europa	5.049.859
Totales	15.686.482

Las cifras anteriores, no solo revelan la escasez é irregularidad de nuestra exportación, sino que nos dan una nueva prueba de la poca estima en que están nuestros aceites en los grandes mercados, pues desde el año 72 en adelante apenas si se nos han pagado a 70 francos los 100 kilogramos.

Si comparamos nuestra exportación a Europa con la que alcanza Italia, donde la superficie cubierta por el olivo es próximamente la mitad que en nuestro país, encontraremos comprobado de nuevo lo poco en que se estiman nuestros productos, en triste armonía con lo que del cuadro anterior hemos deducido. Hé aquí algunos datos relativos al asunto, y referentes a 1872, que fué un año medio de exportación, consignados tambien por el mismo profesor antes citado.

Exportación de aceite común de España a diversos puntos.

Año	Valores
1869	21.541.968
1870	21.612.493
1871	6.114.379
1872	12.160.975
1873	14.467.485
1874	20.667.834
1875	52.385.619
1876	26.372.921
1877	5.555.606
1878	4.998.431
1879	9.577.172
1880	24.612.227

Exportación de aceite a Europa.

País	Valores
Italia	16.506.000
Francia	11.921.000
Rusia	4.585.000
Europa	6.877.500
Totales	39.889.500

## Cortes.

### SENADO.

Sesión de apertura de las Cortes. Se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, que vestía de frao, con el Toison de Oro.

Los Sres. senadores vestían de etiqueta. En algunas tribunas predominaba el bello sexo.

Los ministros se presentaron en la Cámara de gran San Blas, vestidos de frac.

En el banco azul se notaba la ausencia del señor Camacho, que sigue enfermo.

El señor presidente del Consejo leyó el discurso en nombre de S. M. la reina regente, en medio de profundo silencio, que a veces lo interrumpía para dar la Cámara señales de aprobación.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El diputado Sr. Pacheco estaba indicado por el gobierno para uno de las secretarías del Congreso, pero dando una prueba de delicadeza declinó el honor, por si su acta pudiera dar lugar a detenida discusión, aunque no tiene nada de grave. Parece que las minorías republicanas no entablarán ya debate sobre el reglamento, despues de la manifestación del Sr. Maisonnave, y que formularán protesta contra el juramento, como en anteriores Cortes, una vez constituido el Congreso é inmediatamente antes de procederse a la jura.

Hoy probablemente se reunirá la minoría de la coalición republicana para acordar la conducta parlamentaria.

Por el correo de hoy se espera llegue a la secretaría del Senado el acta del Sr. Herrero de Tejada, designado para la primera secretaría de la Cámara en la reunión que anoche se celebró en la Presidencia del Consejo.

En el caso de que aquel documento no se recibiese, es casi seguro que será elegido para dicho puesto el Sr. Abascal, quien lo desempeñará hasta el momento de constituirse definitivamente el Senado.

Ayer por la mañana salieron con destino a Guadalupe, previamente invitadas por los Comités de coalición de aquella provincia, las señoras Salmerón, Figuerola, Llano y Parsy La Hoz.

Se encuentra enfermo de gravedad el distinguido escritor don Ramon de Navarrete.

Desamamos su restablecimiento. El miércoles por la mañana llegará a Madrid el señor Romero Robledo.

En la sesión de hoy en el Congreso se procederá despues de la lectura del discurso de la Corona, a la elección de Mesa interior.

Habrà sesión hasta los ocho de la noche, por lo menos.

Un sacerdote ha entregado en la contaduría general de Hacienda, bajo secreto de confesion y para restituir al Estado, algunos miles de pesetas.

El alcalde de Calatayud desmiente en telegrama de anoche que haya ocurrido el caso de la "Cebana" enfermedad sospechosa.

Presididos por el señor Castelar, se reunieron anoche en la redacción de El Globo los senadores y diputados posibilistas que se encuentran en Madrid, para comunicarse sus impresiones y trazar sus planes parlamentarios.

A la reunión asistieron los señores Abarzuza, Maisonnave, Celleruelo, Cepeda y Alvarado.

El Gobernador de Guadalupe circuló ayer una órden prohibiendo a los alumnos de ingenieros y oficiales de aquella guarnición que se acercaran al lugar donde debía verificarse el meeting republicano.

Probablemente el señor Salmerón abordará en la sesión de esta tarde la cuestion del juramento de los diputados.

La minoría republicana progresista del Congreso, presentará la candidatura del señor Azcárate para la comisión de actas.

— 146 —

este impulso y encadenamiento general, quedándose cerca del recinto donde el animal no tardaría en volver.

— ¡Id, corred, amigos míos, decía Gregorio, y despues que os hayais cansado con vuestros caballos y perros volvereis a este lugar donde yo estaré el primero.

Una hora pasara desde que marchó la comitiva y Gregorio se decidió a buscarla para ver lo que sucedía.

El jabalí, en lugar de dar la vuelta natural, había partido de frente, atravesando el bosque y la llanura; y despues de cruzar el río a las inmediaciones de un puente rústico, se había vuelto a introducir en otra selva más espesa, pero siempre seguido por la trahilla que tras de él se había arrojado al agua.

Los hombres y los caballos pasaron por el puente, y la xea, despues de haber atravesado el pequeño bosque según por la orilla izquierda del río.

Gregorio, siguiendo pues la dirección de la comitiva, se encontró el río

— 147 —

a una distancia muy grande del puente, y se desesperaba de no poder juntarse al punto con la partida, puesto que el río era muy profundo.

De repente oye el sonido de las bocinas cada vez aproximándose más, y ve el jabalí por el lado opuesto donde estaba, dirigiese al río, y despues un perro, dos, tres, veinte y dos cazadores que le seguían.

El jabalí hiede las aguas, y los perros y tres ginetes se deciden a seguirlo, consiguiendo dos de ellos vadear la corriente peligrosa, pero a una respetable distancia.

Estos eran el conde y Bernardo, que al tocar la orilla opuesta habían puesto al galope sus caballos, dirigiéndose a un bosquecillo donde la fiera se detuvo para hacer frente a los perros, y a cuyo lugar ya había llegado Gregorio.

Apoyado el animal en una roca en un claro del bosque, lanzando fuego sus ojos y con las cerzas erizadas, no tenía más que el movimiento de su

— 150 —

con la rapidéz del rayo no se hubiese precipitado sobre el animal elevando su puñal hasta el puño en la espalda de la fiera.

La bestia furiosa volvióse hácia el nuevo enemigo, pero Bernardo saltando ligeramente a un lado, dejó pasar a Cabeza dura, que fué a refugiarse en un foso a unos cien metros de distancia.

— Y vamos a dejarlo así, añadió el conde, jácude pronto y concluiremos con él!

— Mi cuchillo se ha quedado en su cuerpo, dijo Bernardo, Gregorio me dará el suyo.

— Yo me serviré de él, respondió Gregorio, que no podía perdonar a Bernardo casi el haberle salvado la vida é intentándose levantar, lo que no pudo conseguir.

— Toma, añadió con más dulzura, decídmelo para tí es el triunfo.

Y le alargó su puñal. El conde, cojeando todavia un poco, y Bernardo, se acercaron muy despa-

— 143 —

reciendo fijarse en las atenciones y cuidados con que la bella Luisa distinguía al recién venido. Gregorio trató de hacer hablar a su rival sobre monterías, y lo consiguió espiesándose Bernardo atrevidamente sobre todos los diversos géneros de caza en sublimes teorías como admirable conocedor de su oficio.

La ventaja de esta primera escaramuza, quedó por Bernardo, porque Gregorio, habiendo dejado escapar algunas palabras viciosas, quiso sostenerlas; pero el tío Ambrosio, que en punto a cacerías no conocía ni respetaba a nadie, declaró que en la contienda entablada entre Gregorio y Bernardo, Bernardo tenía razón.

Gregorio añadió entonces bruscamente:

— Dejemos, pues, las palabras, puesto que esto es propio solamente de las mujeres, y guardemos para nosotros los hechos.

— Para esto, replicó el tío Ambrosio, mañana lo probaremos en Cabeza dura.

—Creemos cierto que sufra alguna ligera modificación la candidatura ministerial para la comisión de actas, y que se dé ingreso en ella á algún diputado de procedencia ultramarina.

—Leamos en *El Correo*:  
«No es exacto, como dice *El Progreso* anoche con una intención que comprenderá el más topo, que las reformas de Guerra quedan aplazadas, y que las economías acordadas imposibilitan estas reformas en daño del ejército; añadiendo con tal motivo apreciaciones, de las cuales resulta que solo la república puede dar dignidad y bienestar al ejército.

Pero en esta pintura, los hechos, por estar tan próximos, no pueden deslumbrar á nadie, porque la república de los amigos de *El Progreso* sería la indisciplinada y la disolución del ejército que ya padecimos en 1873, se repetirían los gritos aquellos de abajo los galones y que bailen (los oficiales y los jefes); y todo pararía en fortalecer la demagogía primero y luego el carlismo.»

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 10 de Mayo de 1886.  
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo:  
Nos encontramos ya dentro del período legislativo, habiéndose leído hoy en el Senado el mensaje régio por el Sr. Sagasta, en cuyo documento, siempre importante porque en él se bosqueja el pensamiento del gobierno, se hace constar que el actual se halla poseído de amor decidido por la institución monárquica, á la vez que dispuesto á llevar á cabo las reformas ofrecidas para dar mayor expansión á la voluntad nacional.

Anoche tuvo lugar la reunión de la mayoría del Senado en los salones de la Presidencia, que estuvieron bastante animados, concurriendo entre otros los ex-ministros izquierdistas Sres. Ruiz Gomez, Gallostra y Suarez Inclan, así como los Sres. Bosch y Carbonell y Hope. Habla ron los Sres. Sagasta y Concha, el primero para decir poco mas ó menos lo que espesara la noche anterior ante los señores Diputados, alabando la conducta del Sr. Cánovas del Castillo al dejar las riendas del poder y aconsejar á la reina dando empuje que existieran pactos de ningún género, como no se llame pacto el seguir los impulsos del mas puro patriotismo. El marqués de la Habana dió las gracias por su nombramiento de presidente, aconsejando la unión á todos.

En esta reunión fueron aprobadas las candidaturas para Secretarios y para la comisión de actas, figurando en la primera los Sres. Herreros de Tejada, conde de Villardompardo y Torre, Villanueva, y en la segunda los Sres. Alonso Colmenares, Montejo y Robledo, Mosquera, Páso y Delgado y Hernandez Rua.

Se dejó un puesto como secretario y dos en la comisión de actas para que fueran ocupados por las oposiciones.

Tambien los ortodoxos han celebrado sus reuniones, presididos por el Sr. Cánovas, los senadores anoche en número de 50, y los diputados ayer tarde, con asistencia de 48: en una y otra D. Antonio dió á conocer que la cuestión de actas será su caballo de batalla en este primer

período, pues no cree que el gobierno tenga ahora tiempo de presentar sus proyectos reformistas.

El señor Sagasta se sintió anoche enfermo antes de terminar la reunión de los senadores, viéndose por ello obligado á retirarse á descansar. Hoy, muy mejorado ha podido leer el mensaje régio, habiendo obtenido muestras de aprobación al terminar algunos de sus párrafos. En él se ofrece la nivelación de los presupuestos y la prórroga de los tratados de comercio, concediendo ventajas á Inglaterra á cambio de la rebaja á la introducción de nuestros vinos en aquel país.

Dícese que hoy mismo abordarán los demócratas en el Congreso la cuestión del juramento, estando encargado de pedir la reforma de los artículos que tratan de este particular, el señor Salmeron y Alonso.

Los señores Salmeron, Figuerola, Llano y Persi y La Hoz asistieron ayer al meeting de Guadalajara, el cual se verificó en el teatro, y despues del saludo correspondiente por el señor Mayoral, presidente del comité progresista democrático, y de otro por el señor Gonzalez Hierro, federal, en nombre de la coalición hicieron uso de la palabra los señores Figuerola, Lahoz y Salmeron, que recibieron muchos plácemes y aplausos.

Los diputados canovistas han acordado votar por la cuarta vicepresidencia al señor Reina, y para la cuarta secretaria al conde de Salient. —*El Corresponsal.*

### Gacetillas.

—**Bien pensado.**—Mientras le llega el turno para su arreglo al piao del camino de la estación de los ferro-carriles, se ha procedido á regarlo una vez al día, para evitar en parte los efectos del polvo que allí abunda. Algo se pesca.

—**Alumbrado.**—En breve se ocupará el Excmo. Ayuntamiento de esta capital de resolver el asunto referente á la iluminación de gas en el real de la feria. Al efecto, la corporación ha dado un voto de confianza al señor Alcalde para que se entienda con el señor Gil. Segun nuestras noticias, ambas partes se hallan animadas de los mejores deseos en pró de un buen resultado. Cuando esto sea un hecho lo pondremos en conocimiento y apercibidos.

—**Algunos datos.**—El invierno crudo y frío—Mayo los campos florece.—Pero hay otras Primaveras—que se van y que no vuelven.

—**Lista.**—La de la compañía lírico-dramática que ha de empezar á actuar en el Gran Teatro del 25 al 27 del corriente la forma el siguiente personal: *Maestro Concertador y Director de orquesta*, don Mariano Taberner.—*Primeras tiple*, doña Consuelo Montañés y doña Cecilia Delgado.—*Segundas tiple*, doña Juana Sanz y doña Virginia Alverá.—*Tiple característica*, doña Carmen Mloria.—*Partiquinas*: doña Consuelo Gil, doña Gilda Palacios, doña Maria Cabello, doña Maria Aruej y doña Julia Fernandez.—*Primer tenor*, don Enrique Mloria.—*Primeros barítonos*, don José Sigler y don Bonifacio Pinedo.—*Primeros tenores ómicos*, don Miguel Tormo y don José Moron.—*Primer bajo*, don Ramon Hidalgo.—*Segundo bajo*, don Francisco Mora.—*Actor genérico*, don Miguel (E) Tormo.—*Partiquinos*: don Aurelio Borroel, don

Antonio Mignel, don Manuel Alvarez, don Juan P. Pardo y don Ramon Balasoueta.—*Maestro de coros*, don Raymundo Urrutia.—*Primer apuntador*, don Enrique Garin.—*Segundo apuntador*, don Leopoldo Gil.—*Pintor escenógrafo*, don José Bertramo Perez.—*Treinta coristas de ambos sexos.*

—**Recaudación.**—Hé aqui la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 430 pesetas 93 céntimos.—Puente, 248 91.—Pretorio, 1206'82.—San Sebastián, 310'28.—Victoria, 191'52.—Matadero, 504'35.—Total, 2.892 pesetas y 81 céntimos.

—**Comunión pascual.**—Mañana á las nueve se verificará el solemne acto de administrar el Sacramento de la Eucaristía á los presos de la cárcel de esta capital. Al acto concurrirá el excelentísimo Ayuntamiento, la Audiencia de lo criminal, señores jueces y demás personas invitadas, así como la cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la banda de música del municipio y la escolta correspondiente.

—**Es natural.**—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado que por ahora continúe celebrándose la feria de Nuestra Señora de la Salud los mismos días de la pascua de Pentecostés. Esto es lo lógico, porque lo demás sería aventurarse, sin cuidar de lo que pueda ocurrir si la feria se trasladara á una fecha fija. Estamos perfectamente de acuerdo con la indicada resolución.

—**MI patria.**—Yo no sé qué tiene para mí esta tierra—de amor y de luz y de flores,—de moriscas rejias;—ello es que mi alma—tanto se embelesa,—que no encuentro en el mundo otra patria—que se le parezca.—Y es que aquí yo he visto—esa luz primera—que constante yo miro en los ojos—de mi amada bella.—Que aquí está mi casa,—que un ángel nos vela,—y que guardan curiosas historias—sus muros de piedra.—Bandita mi Córdoba,—la sultana bella,—donde esmaltan las flores sus campos,—que el Bétis serpea.—Todo, los recuerdos—en mi ser despiertan—sus altivas y azules montañas—que forman la sierra:—sus calles torcidas,—sus anchas plazuelas—y sus bellos jardines,—que el aire perfuman de esencias.—¡Ay! que á veces siento—extraña tristeza,—al recuerdo las dichas perdidas,—el bien que se aleja.—Si miro del cielo la bóveda inmensa,—la noche azul,—el infinito constante me agita.—Allí está la Virgen,—allí está su gloria—á la orilla del río que canta—al pasar sus puertas.—En las altas torres—del consuelo emblema,—el arcángel bendito, conjuro—de mal y tormentas.—Noches estrelladas,—plácida verbena,—quién me diese volver á su lado—como en otras fechas.—Quien no ha amado nunca—es porque desprecia—lo mas santo que existe en el mundo,—bendito amor sea!

—**Ventana testigo.**—de mi amor, que vean mis ojos de nuevo salir entre flores—mi ilusión primera.—Y al morir la tarde,—mis lágrimas secan—religión sacrosanta y bendita,—que eres luz eterna.—Si oigo á las campanas—deblar lastimeras—lloro, y pienso que igual ¡ay! doblaba—por mi madre muertal!—Yo no se que tiene—para mí esta tierra,—el caso es que quiero en ella encontrarme—cuando yo me muera.

—**Sociedad dramática.**—La Juventud Cordobesa celebrará junta ge-

neral esta noche á las nueve en el Teatro Principal, para verificar el sorteo de localidades de la función que tendrá lugar el día 16 en dicho coliseo. El socio que no concurre, podrá recoger su acción en la calle del Liso número treinta y cinco.

—**Jurados.**—Los nombrados para el certamen Artístico-Literario y Escolar en honor del ilustre cordobés don Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas, lo forman los señores siguientes: **PARA LA PARTE LITERARIA.**—*Presidente*, señor don Rafael Garcia Lovera.—*Vocales*: Sres. Don Rafael Lopez Dieguez, don Victoriano Rivera Romero y señor Marqués de Jover.—*Secretario*, señor don Pedro Ray y Gorrindo.—**PARA LA PARTE ARTISTICA Y DE LABORES PROPIAS DE LA MUJER.**—*Presidente*, señora doña Rosario Garcia.—*Vocales*: Señores Don Rafael Romero Barros, don Joaquín Blanco Lopez, don Amadeo Rodriguez y don Pedro Rubio.—*Secretario*, señor don Ventura Reyes Corradi.—**PARA LA PARTE ESCOLAR.**—*Presidente*, Ilmo. señor don Rafael Garcia Lovera.—*Vocales*: Sres. Don Pedro Criado Benítez, don Ventura Reyes Corradi y don Ricardo Solier y Vilches.—*Secretario*, señor don José Cosano y Rodriguez.

—**Bachos.**—Han desaparecido los que habia en la planta baja de las Casas Consistoriales. Antes de que esto ocurriera ya se habian descompuesto algunos pies, entre ellos el de un individuo de la guardia municipal.

—**Sufragos.**—Para el día veinte del actual se disponen solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Francisco, por el Excmo. señor don Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo que fué de Burgos, costeadas por el señor Secretario de Cámara y Gobierno de este obispado, don Alejandro Gil de Robledo, primer familiar que fué de aquel Excelentísimo Prelado.

—**Subasta.**—El diez y seis se subasta en Fuente Obejuna el arriendo de las especies de consumo. El tipo es de 80.628 pesetas y 45 céntimos.

—**Esmeraldas.**—Hoy.—1880.—Asesinato de Juana I. de Nápoles.—1515.—Nace en Avila Santa Teresa de Jesús.—1878.—Hoadel atenta contra la vida del emperador de Alemania.—1881.—Tratado de paz entre el Bay de Tunes y el general francés de Breaud.

—**El aceite andaluz.**—Ha llegado á nuestro poder un interesante escrito acerca de este importante ramo de riqueza, debido á la pluma de nuestro ilustrado amigo y paisano señor don Joaquin Ariza. Estimamos de alta importancia para nuestra provincia cada uno de los puntos á que se refiere, y creemos que nuestros lectores lo verán con gusto, por lo cual lo trasladamos á nuestras columnas.

—**A otra.**—Por no haberse reunido suficiente número de vocales de la asamblea municipal, se convocará á esta de nuevo para el lunes próximo con objeto de censurar el presupuesto adicional y las cuentas generales de administración del último año económico.

—**Obras.**—Adelantan considerablemente las de reparación del convento de la Encarnación de esta ciudad, dispuestas de orden del Excmo. señor Obispo y costeadas con el producto de la venta del solar del que fué Convento de las Dueñas.

—**Registro.**—En la Secretaría Municipal se ha abierto uno para la inscripción de los que deseen comprar tierras en el Real de la próxima feria, cuyo sorteo se verificará á las 12 de la mañana del día 20. Mañana insertaremos el edicto que al efecto se nos ha remitido.

—**La estación.**—El temporal que disfrutamos actualmente es de todo punto inmejorable, no solo para la salud, sino también para el campo, viéndose perfectamente adornado de hoja y flor el arbolado, y mostrando las posesiones de la sierra el esplendor y lozanía que hacen sea admirada por propios y extraños, siendo muchos los que acuden á ella en la estación presenta en busca de sol y de salud.

—**Comisión provincial.**—Ha acordado esta contribuir con 500 pesetas, con cargo á los gastos de la feria, para los certámenes en honor de don Angel de Saavedra.

—**De interés.**—Próxima á terminarse la ocupación total del cuadro de sepulturas de adultos del Cementerio de la Salud, denominado 1.º de San Pedro; inmediatamente ha de procederse á la exhumación de los restos que existen inhumados en el cuadro 1.º de Santo Tomás del mismo Cementerio, para proseguir utilizándolo en la misma clase de enterramiento, según se anunció en el *DIARIO* del 20 de Diciembre último; y lo recordamos á nuestros lectores por si se hallan interesados en esta determinación, acudan con tiempo á la Secretaría municipal para enterarse más al por menor de este asunto.

—**Será bueno.**—Nos referimos á la conveniencia de que en los depósitos urinarios, después de proceder á la esmerada limpieza, se vierta algún desinfectante. Esto daría excelente resultado, según tuvimos ocasión de observar el pasado año, y si empezara pronto sería aún mejor.

—**Vivaaaa!**—Una noticia de sensacion tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores. Allí vé, que es gorda. El Excmo. Ayuntamiento, en su sesión de anteanoche, acordó la construcción de nuevas tapas con destino á los tragantes que carezcan de este higiénico requisito. Felicidades al vecindario de la calle de San Pablo, y enviamos nuestro sentido pésame al de la calle de Torrijos.

—**Adelante.**—Si se confirman, como esperamos, las noticias que hemos recibido de Madrid, según las cuales está firmado un convenio con Inglaterra, por el cual los vinos que no pasen de 30 grados solo pagarán un chelín por galón á su entrada en el reino unido, nuestros viticultores estarán de enhorabuena.

—**Repertorio.**—Las obras que constituyen el de la Compañía lírico-dramática que ha de actuar en el coliseo de la calle de la Alegria en la temporada próxima, son las siguientes: *La Mascota*, *Rosa de Mar*, *Boccaccio*, *Doña Juanita*, *La guerra alegre*, *El día y la noche*, *Fatinitza*, *La gala del Ebro*, *Rip-Rip*, *Babolin*, *Los fusileros*, *Los hijos de Madrid*, *Niniche*, *La Africanita*, *Doña Flamenca*, *La Diva*, *El grito del pueblo*, *Medidas sanitarias*, *Coro de señoras*, y otras muchas de las ya conocidas del repertorio antiguo.

—**Revisión.**—Hoy comparacerán ante la Comisión provincial á la revisión

Esta era el nombre que habían puesto los serranos á un jabalí que moraba hacia mucho tiempo por aquellos contornos, sin que hubiesen podido conseguir su muerte.

Así concluyó la comida, retirándose despues todos á descansar y citándose para el siguiente día.

A la mañana siguiente, muy temprano, cada uno se hallaba en su punto. El tiempo estaba hermoso, aunque un poco frío, á causa del abundante rocío de la noche anterior.

El conde era el jefe natural de la partida, y el punto primero á donde se dirigieron fué al habitual albergue de *Cabena dura*, y Gregorio, abandonando todo esorúpulo, hizo todos los trabajos preparatorios para la caza.

Al llegar al lugar donde moraba *Cabena dura*, Gregorio se convenció que aún todavía no había abandonado su guardia; y en esto y en todo Gregorio se iba distinguiendo sobre Bernardo.

Veinte perros se soltaron para el

cañalada, y en cuyo salto montura y caballero fueron arrojados á diez pasos sobre la yerba. Sin embargo, el conde tuvo suerte en esta caída, pues no se hizo más que una pequeña herida en el puño izquierdo, y se levantó ensanguinado.

—Ahora te toca á tí, dijo el conde dirigiéndose á Bernardo.

—Perdon, señor interrumpió Gregorio, pero despues de vos á mí solo es á quien me toca tal honor.

—Es justo, repuso el conde.

Y Gregorio, ansioso de distinguirse avanzó directamente hacia el jabalí, escoitando á los perros, y desdeñando el medio natural de sorprenderle por detrás.

Arrojada á impremeditada determinación fué ésta, porque apenas avanzó Gregorio quince pasos, la fiera de repente saltó á su encuentro, y con el bramido que se oye cuando una bala de plomo estallando en tierra con su peso. Los colmillos del animal lo hubieron destrozado sin duda alguna, si Bernardo

cabaza á derecha e izquierda, despachando un perro en cada uno de estos movimientos incesantes.

Mas de veinte habían muerto cuando llegaron el conde y Bernardo, los cuales yacían sangrientos á su alrededor. Los demás perros formaban otroño alrededor de la fiera, que esperaba atenta un enemigo más digno.

—Es preciso acabar, gritó el conde, si esperamos á que lleguen los otros con sus carabinas no tendremos ni un perro vivo.

Y desenvainando su cuchillo de caza se dirigió con su caballo hacia el animal.

El conde era un esolente jinete. Veinte veces en iguales circunstancias habia matado otras tantas fieras, introduciéndolas en su cuchillo en la espalda al pasar al galope cerca de ellas; pero sea que esta vez hubiese tomado mal sus medidas, sea que el caballo fuere mas ocarde, al pasar junto al jabalí, se encabrió, dando un resorte que impidió al conde realizar la herida

ataque, pero el jabalí, retirado en su fuerte y protegido por la maleza, que impedía á la trahilla aproximarse, permanecía tranquilo. Ni los gritos de los cazadores, ni el ruido de las bocinas, ni el ladrido de los perros parecían conmoverle.

Entretanto los cazadores se habían aproximado, y al cabo de media hora de esfuerzos infructuosos, ya empezaban á impacientarse.

—Desatad todos los perros, gritó el conde, y esto decidirá.

En efecto, cinco minutos despues, *Cabena dura*, comprendiendo que el ataque ya era más serio, tomó decididamente su partido. Las ramas de la selva se abrieron de repente y una masa terrible y parduzca, abriéndose paso á través de hombres, de caballos y de perros atravesó como una flecha, siendo seguida por los cazadores y los perros en confuso tropel de gritos y de aullidos, hasta que se perdieron á lo lejos.

Gregorio solamente había resistido

# Espectáculos.

## GRAN TEATRO.

ABONO POR 24 REPRESENTACIONES.  
 Proscenios primeros sin entradas, 40 reales 40 céntimos por abono y 60'40 por función.—Idem segundos sin idem 30'40 y 50'40.—Plata y palcos principales sin idem 30'40 y 50'40.—Palcos segundos sin idem 15'40 y 25'40.—Batacas con entrada 6'40 y 12'40.—Debanteras de anfiteatro con idem 5'40 y 7'40.

A los señores abonados á palcos y plateas se les facilitarán lotes de 24 entradas al precio de tres reales una.

El importe del abono quedará depositado en la Contaduría del Teatro.

A los señores abonados en la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta las doce del día víspera de la primera función; pasada dicha hora, la empresa dispondrá de ellas.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios cuando lo tenga por conveniente, pero en ningún caso los del abono.

Queda abierto el abono en el despacho del teatro, de doce á seis de la tarde, hasta la víspera de la primera función que quedará definitivamente cerrado.

La primera función tendrá lugar del 25 al 27 del mes actual.

## SALON DE MORATIN calle de Jesús María.

Gran concierto de canto y baile flamenco.  
 A las ocho y media.  
 Entrada por el consumo.

## CAFE POPULAR Calle García Llovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.  
 A las ocho.  
 La entrada por el consumo.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 10 de Mayo Consolidado Interior 59'10 Amortizable 75'50 Ferro-carriles 00'00 Acciones del Banco 338'50

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escarfa á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 88 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 36 á 41 rs. fanega; cebada 28 á 29; escarfa 24 á 25; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 45; alpiste de pella 50 á 54; maiz 35 á 40; centeno 40 á 45; garbanzos 75 á 80; aceite 32'50 á 33 rs. arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble ans 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17; idem segunda 15; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 48 céntimos el kilo; idem de certero 1'12. Harina en rama en la misma fábrica de San Juan á once reales y cuartillo la arroba. Buja anco: trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 22 á 24; aceite á 33 rs. arroba. Posadas: trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 25 á 27; aceite á 32'25 rs. arroba. Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 25; harina 11'50 reales fanega.

### FERRO-CARRILES.

### DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.  
 El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.  
 Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45'20.—Tercera, 27'20.  
 DE CORDOBA A MALAGA.  
 Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6'55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.  
 El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.  
 Precios. Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

### Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 20

### SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS

Los exámenes de los niños y niñas que concurrían al Certamen escolar anunciado por esta Económica, comenzarán el próximo domingo 16 á las 12 en punto de la mañana.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público que quiera favorecer con su presencia el acto.  
 Córdoba 10 de Mayo de 1886.—El Secretario, Ricardo Solier.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Nereo y compañeros mártires.—Mañana, San Segundo, obispo y mártir.  
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por la señora Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.  
 —Hoy, estará S. D. M. manifiesto en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por la señora doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su difunta hija.  
 —Sesto día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia, á las oraciones.  
 —Santo día del octavario solemne que anualmente dedica su fervorosa Hermandad á Ntro Santo Arcángel Custodio San Rafael, en su Iglesia del Juramento, á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Confraternidad del Santo Arcángel, y predicará el señor don Ramón Alarcon y Melendez.  
 —Continúan los ejercicios del Mes de María, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una Misa rezada, y los festivos á las oraciones, con sermon, y con asistencia de orquesta.  
 —Idem en la de la Agrícola, San Francisco, á las siete de la mañana, despues de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida á la Santísima Virgen.  
 —Idem en la de Santiago, á las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.  
 —Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.  
 —Idem en la de la Encarnación cisterciense, á las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despedida por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.  
 —Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.  
 —Idem en la de los PP. de Gracia, á las cinco y media de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde á las seis.  
 —Idem en la Iglesia de la Piedad, á las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días habrá misa con armonium á las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá plática.  
 —El jueves próximo á las nueve en punto de la mañana concurrirá la cofradía del Santísimo Sacramento de la Santa Iglesia Catedral á el Sagrario de la misma, para acompañar á el Santo Viático para los presos en la Cárcel Nacional.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

### D. E. P.

SOR MARIA DE LA CONCEPCION JULIA Y VILAPLANA, falleció el 21 de Abril en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles de esta ciudad.

La Abadesa y Comunidad, sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y Director espiritual de la finada,  
 Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en referido convento á las 9 de la mañana de hoy.

profundó la oportuna denuncia al juzgado municipal contra Miguel Espejo, dueño de aquellos semovientes.

—Plazo.—Se dá el de quince días para solicitar una plaza de oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla.

—Feria.—En la de Jerez parece han sido buenos los negocios hechos en el ramo de ganadería.

—Confirmado.—Lo ha sido en el cargo de arquitecto de la Catedral de Sevilla el señor Fernandez Casanova.

—Vestuario.—En el cuartel de la guardia civil de Málaga se subasta el 28 de Junio la construcción del vestuario de aquella fuerza.

—Presidente.—El señor don Tomás de la Caizada lo ha sido nombrado de la Cámara de Comercio de Sevilla.

—Desvarío.—El conocido comerciante don Miguel Granados se ha suicidado de un tiro en Almería. Se ignoran las causas.

—Autor.—El del asesinato del secretario del Ayuntamiento de Santiponce parece es José Velazquez Garcia, y la causa fué haber sido declarado prófugo un hijo de este. La venganza siempre en mala; pero esta es de la peor especie.

—Maestro de balle.—Al saber uno que cierto sujeto había sido nombrado para un alto cargo administrativo, dijo: —Ese se lo merece; dos años ha sido mi discípulo y nada ha adelantado.

—Noticias bibliográficas.—Por la redacción de nuestro colega profesional la «Revista de los Tribunales», acaba de ponerse á la venta una nueva edición de la «Ley de Enjuiciamiento civil», anotada con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta fin de 1885, con las concordancias y equivalencias entre los artículos á que esta ley hace referencia del Código de 1829 y el moderno, insertándose, para facilitar la comparación, el texto de unos y otros. Contiene también varios Apéndices, en que se inserta: el decreto de cinco de Febrero de 1869, estableciendo las bases á que deben sujetarse las instituciones del crédito que tengan por objeto operaciones de préstamos hipotecarios ó de crédito territorial, y el procedimiento de apremio contra los deudores á las mismas; el de diez de Noviembre de 1869, dictando reglas para los procedimientos ejecutivos y de quiebra contra las compañías de ferro carriles, y otras obras públicas subvencionadas por el Estado, y declarando los documentos emitidos por las mismas que llevan aparejada ejecución; varios convenios celebrados con otras Naciones, á fin de asegurar el beneficio de defensa por pobre para litigar á sus respectivos naturales; las disposiciones vigentes sobre el timbre en lo que á las actuaciones judiciales en lo civil se refiere; los artículos del Reglamento de 25 de Septiembre de 1863 sobre competencias promovidas por la Administración; los de la ley de dos de Diciembre de 1872 sobre cédulas del Banco Hipotecario; las disposiciones vigentes en lo que á la defensa del Estado en juicio respecta (Resales decretos de 16 y 29 de Marzo de 1880); los artículos de la ley provincial de Administración y Contabilidad de 25 de Junio de 1870, que se refieren á los privilegios de la Hacienda pública, procedimientos para el cobro de sus créditos y medios para hacer efectivos los que sean de su cargo y en favor de particulares, y además un extenso y minucioso índice alfabético. Este tomo, que consta de unas 700 páginas, se halla de venta en la Administración de dicha «Revista» y en las principales librerías, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias.

### CHARADA.

Me gusta la prima tres, pero tambien te confieso que es preciso una, dos, terciá que, francamente, no tengo.

Solución á la charada anterior. COME-DOR.

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas.—mas la conciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir esta natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más

zo próximo pasado, según relación publicada en 8 del corriente por la subsecretaría de Estado, figura como Caballero de la Orden de Carlos III el señor don Fidel Galmayo; Gran Cruz de Isabel la Católica el señor don Luis Antunez, y Comendador ordinario de idem el señor don Andrés Perabo.

—Exámenes.—El Tribunal de los de Procuradores que habían de celebrarse en la Audiencia territorial de Granada, en la segunda quincena del mes corriente, lo presidirá nuestro excelente amigo el Magistrado de la misma señor don José Gonzalez Perez.

—Cantante cordobés.—El señor Odrón ha sido en extremo aplaudido en Toledo en la zarzuela *La Tempestad*. Entre entusiastas ovaciones, el público hizo se presentase tres veces en la escena.

—Tauromáquia.—El domingo próximo trabajará en la plaza de toros de Tarragona el espada Rafael Molina, Lagartijo, con su cuadrilla.

—Indocumentado.—La guardia civil del puesto de Cero Muriano efectuó el día 5 del corriente la detención de un sujeto indocumentado que en compañía de su esposa pasaba por el sitio nombrado los Peñones, perteneciente á la demarcación de aquel puesto.

—Urraca.—El juzgado de la deracha de esta capital llama por edictos á María Obispo Caballero, para declarar en causa por hurto, contra Isabel Hernandez.

—Toros.—La corrida verificada en Jerez el domingo satisfizo á los muchos aficionados que á ella acudieron de diversos puntos, siendo el ganado asoleado y prestándose por sus condiciones á que los diestros se lucieran.

—Más toros.—Dos corridas se preparan en Mérida para los días 23 y 24 de Junio próximo, de cuya dirección estará encargado Lagartijo, con el que alternará El Espartaco. Al maestro acompañará el simpático Guerrita. El ganado será de Mira y de Saltillo.

—Pensamiento.—La vanidad es un lente que suele dar á los mas pequeños objetos las mayores proporciones.

—Representantes.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla eligió en su sesión del día 8 á los señores don José María Dominguez Lara, don Fernando J. de Valderrama y Martínez y al Excmo. señor don Zoilo Espejo, para que la representaran en el Congreso de las Sociedades Económicas que ha de reunirse en Madrid.

—Centar.—Nócar es tu frente pura; tus rizos son azabache, y ricas perlas tus dientes—en estuche de corales.

—Denuncia.—Cuatro sujetos han sido objeto de una que la guardia civil de Santa Eufemia hizo el día 5 al juzgado municipal por haberlos encontrado roturando algunos pedazos de terreno en baldíos de aquel término, sin tener el permiso debido.

—Administrador.—Lo ha sido nombrado de la hijuela de expositos de Pozoblanco don Ruperto Muñoz Garzón.

—Riña.—Dos individuos, llamados José Muñoz y Rafael Molina, trabaron cuestión el día 7 del corriente en Villafraña, en la vía pública. La guardia civil los detuvo, ocupándoles á cada uno su correspondiente navaja.

—Licitación.—Mañana se subasta en Fuente Palmera el arrendamiento á venta libre de las especies de consumo.

—Detenido.—El día 7 lo fué por la guardia civil en el Viso un individuo llamado Antonio Alcalde, por haber causado heridas á José Linera, con quien tuvo cuestión en una de las calles de aquella localidad. El detenido quedó á disposición del juzgado municipal.

—Vacante.—En tal estado se encuentra la Agencia de contribuciones del partido de Pozoblanco, y hasta el 19 podrán presentarse solicitudes en la Dirección de la Sucursal del Banco en Córdoba.

—Intrusos.—La guardia civil de Santa Eufemia ha hecho la correspondiente denuncia contra tres individuos que el día 7 del corriente habían penetrado con siete caballerías en un sembrado de aquel término, que sufrió los destrozos consiguientes con la permanencia de expresado ganado.

—Cerdos.—Varios de estos animales penetraron el doce del corriente en un hebar situado en el término de Espejo, de la propiedad de Francisco Tejero, y causaron perjuicios de consideración al dueño del sembrado. La guardia civil de aquel puesto, enterada de ello,

de las exenciones y excepciones de resampagos anteriores los mozos que ayar anunciaron. Méjana los de Cabra, Doña Menoia, Nueva Carteya y Zuheros.

—Comisión.—La de abastos se reunirá anoche en las Casas Consistoriales para ocuparse de los asuntos pendientes.

—Caja de ahorros.—En este benéfico establecimiento se hicieron el domingo último 95 operaciones de imposición. 10 de ellas nuevas, ascendiendo los ingresos por tal concepto á la suma de 37,304 rs., y se devolvieron 26.559'05 á solicitud de 23 imponentes, 7 de ellos por saldo.

—Sabroso hallazgo.—En las inmediaciones de la puerta de Baeza apareció ayer extraviado un cerdo del género femenino. Su dueño puede reclamarlo en el Asilo de Mendocidad.

—Congreso.—Uno de viticultores se celebrará en Madrid en los días 7, 8, 9 y 10 del mes próximo, según la Real orden expedida el día 7 del corriente, en el cual se tratarán asuntos de interés para cuantos se dedican al cultivo de la vid, importante ramo de riqueza en algunos puntos de nuestra provincia. Por ello que nos creamos obligados á llamar la atención de cuantos se dedican á la viticultura y viticultura, pues en este Congreso podrá estudiarse el método más conveniente para el mejoramiento del producto, así como la elección de las viñas que deban adoptarse.

—Méritos y servicios.—En la hoja de los del señor don Juan Martínez Bordenave, recientemente ascendido á Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, aparece obtuvo el título de Abogado en 23 de Noviembre de 1867; en 17 del mismo mes del año siguiente fué nombrado Promotor fiscal de Baeza, y trasladado á los dos años con el mismo cargo á Montoro; en Octubre del 74 á Murias de Paredes, y al mes siguiente á Medina Sidonia; á Bute en 30 de Mayo del 75, y á allí otra vez á Montoro en 26 de Julio del mismo año; en Agosto del 80 ascendió y pasó á Osuna; en Diciembre del 82 fué nombrado Abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, y en Marzo del 83 fué promovido á la de Zaragoza; en Noviembre del 84 se le nombró Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

—A pagar.—Del 15 al 30 del mes actual es el plazo marcado para que los estudiantes satisfagan los derechos académicos de examen en las Universidades é Institutos de enseñanza.

—Viaje.—Ha pasado estos días por Córdoba, en dirección á Madrid, nuestro antiguo y querido amigo señor duque de Almodóvar del Rio.

—Micos abejo.—Se ha denunciado á la Alcaldía el dueño de un carro que caminaba subido en él con suma tranquilidad y dispuesto á arrollar á todo bicho viviente.

—Dos contra uno.—En las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII sostuvieron anteyer una acalorada cuestión tres hombres. Uno de ellos, que no llevaba bozal porque no es costumbre, dió un soberbio bozazo á otro de los contendientes, que resultó herido en un brazo, en donde conserva aun las señales de los dientes y afilados colmillos del agresor. Aquel llevaba consigo una pistola que pasaría una arroba aproximadamente.

—Desemamos su alivio.—Antanyer tuvo necesidad de retirarse de su despacho, por hallarse indispuesto, aunque ligeramente, nuestro amigo y paisano el señor don José Bellido, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla.

—Medallas.—Las obtenidas por los expositores españoles en la Exposición de Amberes, así como los diplomas correspondientes, pueden recogerse todos los días no feriados, de dos á cinco de la tarde, en la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en Madrid. Como entre ellos figuran algunos de nuestra provincia creamos oportuno el aviso.

—Congreso.—La Sociedad Económica Matritense, el invitar á sus hermanas las de la Península para el Congreso que se inaugurará en Madrid el 30 del corriente, presentándolas con anticipación los temas que han de debatirse, expresa en razonada circular su deseo de que acuda numerosa representación y se envíen memorias é informes sobre algunos de los temas ó cualquier trabajo sobre cuestiones que la Sociedad considere de importancia.

—Condecoraciones.—Entre los que las obtuvieron en el mes de Mar-

# ACADEMIA POLITECNICA

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES CIVILES

Director.—El Comandante de Artillería Profesor que ha sido en la academia de dicho cuerpo  
**DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**  
**CORDOBA**

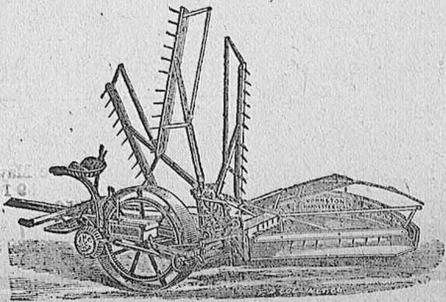
Calle de José Rey, núm. 18 (edificio donde estuvo la Universidad libre)

Cumpliendo lo anunciado en los periódicos de la localidad, darán principio las clases en este establecimiento de enseñanza el Sábado 15 del actual, desempeñando el Director las clases de matemáticas, y estando las restantes á cargo de profesores de gran idoneidad para ello.

Las matrículas pueden hacerse todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, en la Secretaría de la Academia, donde se facilitarán reglamentos y cuantas noticias deseen adquirir las familias.

## PIANOS

NACIONALES Y ESTRANEROS  
**FERNANDO ORIBE**  
 MORERIA 4. CORDOBA.



CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES  
 DE  
**FRANCISCO TROTTER**  
 TINTORES 37, SEVILLA.

Mi representante, José Maria Clot, calle de las Campanas número 19, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA, SOBRE MUELLE DEL RIO.

Trilladoras con locomóvil, fuerza de 7 caballos 48000 reales.  
 » » » » » 10 » 60000 »  
 » » » » » 12 » 66000 »

Veinte compradores en Andalucía es el mejor testimonio de que las Trilladoras «Olayton» son las más perfeccionadas.

Segadoras titulada Hierro dulce con corte de 5 1/2 pies 3500 reales.

Continental núm. 1 » » 5 » 2900 »  
 » 2 » » 4 1/2 » 2540 »  
 Guadañadoras » 6 y 7 para oriales 1900 »

Trescientas vendidas en este país pueden acreditar que las Segadoras Johnston hacen un trabajo lujoso, pudiendo dejar un rastrojo de 1 á 20 pulgadas, reforma solicitada hace muchos años, y ahora conseguida.

Los señores Olalla de la Torre, de Córdoba, han comprado este año Segadoras Continental núm. 2, que trabajarán en la presente recolección, y Guadañadora núm. 6.

Calderas fijas, Semifijas, Verticales, Bombas centrifugas, Molinos harineros, Molino para sebos, Ahechadora de granos, Arados, Gradas, Desgranadoras de maíz, Alambre con puas para cercados, Marcolas para podar, etc. etc

Nota. Es conveniente hacer los pedidos lo antes posible para poder tenerlo con tiempo sobrado.

Hay piezas de recambio para Trilladoras y Segadoras.

Catálogos y lista de Sres. compradores, se mandan al momento.

## A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arregados.

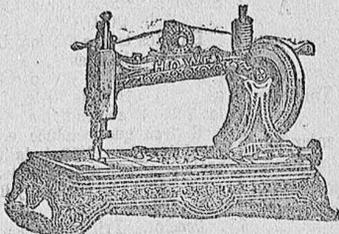
## NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc  
 DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos.

Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.  
 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
 de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LA MERCED**  
**CASA DE BAÑOS**  
 BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO  
**DON ENRIQUE HERNANDEZ**  
 Plaza de las Doblas número 10,  
 y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUUELTO	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa.	16rs.	100 rs.	140 rs	160 rs.
Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem.	4 »	35 »	50 »	60 »
Baños compuestos medicinales.		Precios convencionales.		

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño.  
 Horas: de 6 de la mañana en adelante.  
 Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

**ORIENTAL**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Endurece el cabello, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, aumenta y hermosea abundantemente el pelo.

**TOLDOS Y CORTINAS PARA PATIOS**

Se hacen y colocan á domicilio Albarozera de Iglesias y Gonzalez, calle de Alfaro (Carnicerías) núm. 28 30-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 5, plazuela de Garcia Lover (antes Azules) También se arrienda el departamento adjunto donde se hallan las cocheras, y puede utilizarse para un establecimiento industrial ó comercial. Pueden verse de las cuatro á las siete de la tarde. Vive el dueño en la calle del Arco-Real núm. 9. 19-2

Venta de maderas. Se realiza una buena partida de castaños de todos gruesos, á precios sumamente económicos, en la calle de la Palma núm. 13. 4-2

**Toldos.** En la calle de San Pablo núm. 26, se hacen toldos, se componen y se pasa á domicilio para colocarlos, 4-2

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR

**ACETATE DE HIGADO DE BACALAO**  
 BLANCO RUBIO  
**FERRUGINOSO**  
 AL ALQUITRAN

de CHEVRIER, PARIS

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao Ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO GENERAL  
 21 PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21.  
 En ESPAÑA en todas Farmacias

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan de la casa calle de Pompeyos núm. 7, con muchas habitaciones y otra casa pequeña en la calle de Alfaro núm. 35. Para tratar, en la núm. 5, calle de Santa Victoria. 4-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de los Angeles número 5. Para tratar, en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj. 4-2

**Acojidos.** Desde el día se admiten de toda clase de ganados en la dehesa de Navas Blancas. Para tratar en la misma, ó con don Federico Fernandez, calle Don Rodrigo número 94. 34-3

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante, de un piso alto, calle de los Alamos número 9. 28-4

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa principal núm. 4 calleja de Villacaballo, parroquia del Sagrario. Para tratar, Pedregosa 16. 215-10

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 26 y 28 calle Zapatería Vieja, Comedias 21, y Ocaña 3. Para tratar en la calle Juan de Maza número 8. 28-6

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 5 calle Comedias. Pierna 12, darán razon. 24-3

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de toda la casa calle de Santa Maria de Gracia núm. 111. Para verla y tratarla con su dueño, Lodo núm. 3. 24-2

**Puertas y ventanas.** Se venen algunas pares, procedentes de una obra, y tambien se venden rejas y canales. Para tratar en el callejon de la Puerta de Gallegos núm. 33. 24-2

**TOLDOS**

En la calle Duques de la Victoria número cinco se construyen toldos para patios, y se componen á precios sumamente arreglados. 15-2

**Venta.** Se hace de boneteros de buen tamaño, en la calle de la Palma núm 7. 24-3

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Becaracion Agustina núm. 4, con cómodas habitaciones. Para tratar, en la misma. 24-3

El arte de la fotografía está llamado á generalizarse gracias al empleo de las placas secas que evitan la mayor y más difícil parte de las operaciones de laboratoria. Cualquiera persona puede obtener, merced á esta nueva adelantada, grandes resultados, sin estudio previo y sin grandes gastos, pues los Sres. Aramburo hermanos, Principa 12, Madrid, venden aparatos completos con un explicador detallado, accesorios y productos químicos para las primeras pruebas á los precios siguientes: 60, 90, 160 y 350 pesetas aparatos de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 placa, dimensiones las más apropiadas para los aficionados. Esta casa se encarga de remitir á provincias todos los aparatos que se le pidan, previo envío del importe en libranzas ó letras de fácil cobro, con inclusión de 10 pesetas más por gastos de embalaje y transporte.

Almacen de esteras de **MANUEL CANDELA Y COMPAÑIA** Paraiso núm. 3.

Se acaba de recibir un gran surtido en esteras de junco y alfombras de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase para la próxima temporada de verano. Tambien hay un buen surtido en alfombrillas para los pies de la cama y delanteras de sofá, se espenderá á precios de fábrica.

La persona que visita este establecimiento, hallará buen gusto y las más grandes ventajas. No equivocarse.

Calle del Paraiso núm. 3, frente á la fonda Sulza. 15-6

**AL PUBLICO.**

En el despacho de carnes de José Barea, calle del Toril, se vende desde el día y hasta la próxima feria, carne de ternera al precio de las tablas reguladoras. 24-1

**Venta.** Se hace de unas buenas puertas de calle con su herraje correspondiente. En la obra de los Tejaros, esquina al Paseo de la Victoria, informarán. 24-1

**Arrendamiento.** Desde el día ó desde San Juan se hace de dos departamentos bajos en la casa número 10 calle de Lope de Hoces. Del precio y condiciones informarán, Horno de San Juan núm. 6. 28-1

**Nueva subasta de arrendamiento.** En la Administración de la casa de Madinaceli, en Villafraanca, y en las oficinas de la misma en Madrid, se arrendará el cortijo de Guadatin, término de espesada villa de Villafraanca, con cabida de 224 fanegas y 6 celeminas de tercio, con sus casas de hato y demás albarques. Los que desean tomar parte en antedicha licitacion, presentarán sus solicitudes en las oficinas de cualquiera de referidos puntos hasta el 31 del que rige.

**Vinos de Valdepeñas.** Premiados en las principales exposiciones del extranjero.

En el acreditado establecimiento de los señores Santa Maria y Morlo, hermanos, calle de la Pierna número 9, se ha recibido una gran partida de vinos, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Diez y seis litros	12	
Doble litro	1	50
Litro		75
Para fuera los 16 litros	8	

Tambien hay vinos de Montilla á los precios corrientes, y á más hay vinos de Montilla á ocho pesetas los 16 litros. 5-1

**Venta.** Al contado ó á plazos, á títulos corrientes y libre de todo gravámen, se enagena una huerta en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, un magnífico naranjal y toda clase de frutales, 200 olivos vidueño de verdeo, tres veneros abundantísimos en sus albarcos, uno de ellos ferruginoso, y una gran moria susceptible de regar todo el terreno, caso de que los veneros le convenga al dueño enagenaarlos para incorporarlos á la cañería de Santa Clara que cruza á 5 metros de los mismos. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de la Judería número 8. 28-1